

# ALCANCE N° 219E

## DOCUMENTOS VARIOS

### JUSTICIA Y PAZ

# DOCUMENTOS VARIOS

## JUSTICIA Y PAZ

### JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL

#### REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

#### PUBLICACIÓN DE SEGUNDA VEZ

#### **Solicitud No. 2016-0007435**

RICARDO GURDIAN MARCHENA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 104850061, en calidad de Apoderado Generalísimo de HACIENDA MIRAMONTE S. A., Cédula jurídica 3101064597 con domicilio en AVENIDAS PRIMERA CALLES 31 Y 33 NÚMERO 3102, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: La Mayorga como Marca de Fábrica en clase(s): 30. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 Café molido y en grano. Presentada el: 4 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 2 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016066286 )

#### **Solicitud No. 2016-0006771**

KRISTEL FAITH NEUROHR, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 111430447, en calidad de Apoderada Especial de TREANT NEGOCIOS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101591259 con domicilio en SABANA NORTE, CALLES 42 Y 44, AVENIDA 5, EDIFICIO GRUPO NUEVA 42-60, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: FLEXINVEST como Marca de Servicios en clase(s): 36. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 36 Servicios financieros. Presentada el: 13 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 21 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). ( IN2016066345 )

#### **Solicitud No. 2016-0006653**

KRISTEL FAITH NEUROHR, cédula de identidad 111430447, en calidad de Apoderado Especial de TREANT NEGOCIOS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101591259 con domicilio en SABANA NORTE, CALLES 42 Y 44, AVENIDA 5, EDIFICIO GRUPO NUEVA 42-60, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: FLEXICARD TARJETA RAPIDITA INSTANTANEA GMG como Marca de Servicios en clase(s): 36. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 36 Servicios financieros. Presentada el: 11 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 4 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016066346 )

### **Solicitud No. 2016-0006640**

KRISTEL FAITH NEUROHR, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 111430447, en calidad de Gestor oficioso de TREANT NEGOCIOS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101591259 con domicilio en SABANA NORTE, CALLES 42 Y 44, AVENIDA 5, EDIFICIO GRUPO NUEVA 42-60, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: **FLEXICUENTA INSTANTANEA RAPIDITA GMG** como Marca de Servicios en clase(s): 36. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 36 Servicios financieros. Presentada el: 8 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 20 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a). ( IN2016066348 )

### **Solicitud No. 2016-0006537**

KRISTEL FAITH NEUROHR, Cédula de identidad 111830447, en calidad de Gestor oficioso de TREANT NEGOCIOS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101591259 con domicilio en SABANA NORTE, CALLES 42 Y 44, AVENIDA 5, EDIFICIO GRUPO NUEVA 42-60, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: **FLEXIPUNTOS INSTANTANEOS RAPIDITOS GMG** como Marca de Servicios en clase(s): 36. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 36 Servicios financieros. Presentada el: 6 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a). ( IN2016066349 )

### **Solicitud No. 2016-0006450**

KRISTEL FAITH NEUROHR, Cédula de identidad 111430447, en calidad de Gestor oficioso de TREANT NEGOCIOS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101591259 con domicilio en SABANA NORTE, CALLES 42 Y 44, AVENIDA 5, EDIFICIO GRUPO NUEVA 42-60, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: **FLEXIAHORROS INSTANTANEA RAPIDITA GMG** como Marca de Servicios en clase(s): 36. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 36 Servicios financieros. Presentada el: 4 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). ( IN2016066350 )

### **Solicitud No. 2016-0005350**

KRISTEL FAITH NEUROHR, Cédula de identidad 1-1143-0447, en calidad de Apoderado Especial de HONEYWELL SAFETY PRODUCTS USA, INC con domicilio en 900 DOUGLAS PIKE, SMITHFIELD, RHODE ISLAND 02917, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: **FALCON** como Marca de Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Equipo de protección personal, especialmente líneas de vida. Presentada el: 3 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 15 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a). ( IN2016066351 )

### **Solicitud No. 2015-0000478**

KRISTEL FAITH NEUROHR, Cédula de identidad 111830447, en calidad de Apoderado Especial de SUMAVA DE LOURDES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Cédula jurídica 3-102-687864 con domicilio en MATA REDONDA, OFICENTRO EJECUTIVO LA SABANA, EDIFICIO 6, PISO 5, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: MONTE LOURDES DE NARANJO como Marca de Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Café en grano, tostado y molido. Presentada el: 19 de Enero de 2015. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). ( IN2016066352 )

### **Solicitud No. 2016-0008404**

GASSAN NASRALAH MARTINEZ, Casado, Cédula de identidad 105950864, en calidad de Apoderado Generalísimo de INVERSIONES ORIDAMA S.A., Cédula jurídica 3101081719 con domicilio en DESAMPARADOS, SAN MIGUEL 900 METROS AL SUR DEL EBAIS EL LLANO ANTIGUA FÁBRICO DE EMBUTIDOS, CALLE SABANILLAS, Costa Rica , solicita la inscripción de: MEDIGRAY SPORT HOT como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos, tales como: polvos, líquidos, gotas, efervescentes, jarabes, tabletas, cápsulas, grageas, ampollas, inyectables, oftálmicos, cremas, geles, suspensiones, supositorios, aerosoles, spray, tinturas, rocíos, ungüentos, soluciones, tónicos, emulsiones, óvulos, inhaladores, vaporizadores, lociones y demás productos farmacéuticos, productos naturales y suplementos alimenticios. Presentada el: 30 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). ( IN2016066489 )

### **Solicitud No. 2016-0001764**

TOMÁS QUIRÓS JIMÉNEZ, SOLTERO, Cédula de identidad 114110509, en calidad de Gestor oficioso de DECONSPAN HOLDING, NAAMLOZE VENNOOTSCHAP con domicilio en LAGEWEG 33, B8930 MENEN, Bélgica , solicita la inscripción de: CABBANI como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 19. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 19 Madera elaborada y semielaborada, incluyendo la madera de chapa; Suelos de madera; Suelos de madera parquet y tablas para piso de madera parquet, incluyendo piso laminado de parquet y tablas para piso de madera parquet; Piso de parquet enchapados con madera; El material de lámina, que comprende capas de tablas de chapa de madera y virutas de madera prensadas y encoladas entre sí. Presentada el: 24 de Febrero de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Abril de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). ( IN2016066496 ).

**Solicitud No. 2016-0001739**

TOMÁS QUIRÓS JIMÉNEZ, SOLTERO, Cédula de identidad 114110509, en calidad de Apoderado Especial de DECONSPAN HOLDING, NAAMLOZE VENNOOTSCHAP con domicilio en LAGEWEG 33, B8930 MENEN, Bélgica, solicita la inscripción de:

**PAR-KY**

como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 19 Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Madera elaborada y semi-elaborada, incluyendo la madera de chapa; suelos de madera; suelos de madera parquet y tablas para piso de madera parquet, incluyendo piso laminado de parquet y tablas para piso de madera parquet; piso de parquet enchapados con madera; el material de lámina, que comprende capas de tablas de chapa de madera y virutas de madera prensadas y encoladas entre sí.

Reservas:

Fecha 30 de Marzo de 2016  
Presentada el 23 de Febrero de 2016

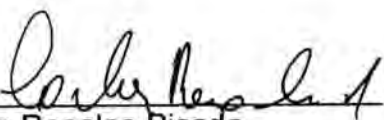
. -San José- .

Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto.

Publicar en Gaceta Oficial 3 veces.  
30 de Marzo de 2016

A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978.

Ref: 30/2016/11814



Carlos Rosales Picado  
Oficina de Marcas y Otros Signos Distintivos  
Registro de la Propiedad Industrial

( IN2016066497 ).

**Solicitud No. 2015-0011066**

IGNACIO MIGUEL BEIRUTE GAMBOA, CASADO, Cédula de identidad 108460313, en calidad de Apoderado Especial de DSM IP ASSETS B.V. con domicilio en HET OVERLOON 1, 6411 TE, HEERLEN, Países Bajos, solicita la inscripción de: ZIVION como Marca de Fábrica en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Fungicidas; biopesticidas para la agricultura; productos y preparaciones químicas y bioquímicas para el control de plagas para la protección de plantas y cultivos; productos antifúngicos, principalmente fungicidas y pesticidas para la agricultura, todos comprendidos dentro de la clase 5. Presentada el: 18 de Noviembre de 2015. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 20 de Abril de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Jamie Phillips Guardado Registrador(a). ( IN2016066499 ).

### **Solicitud No. 2015-0003450**

RICARDO ALBERTO VARGAS VALVERDE, DIVORCIADO, Cédula de identidad 106530276, en calidad de Apoderado Especial de FERNANDO MICHEL ONTIVEROS, CASADO UNA VEZ, Pasaporte G10875227 con domicilio en ANDRÉS QUINTANA ROO #1611, COLONIA GUADALUPANA, GUADALAJARA, JALISCO, México, solicita la inscripción de: COMPLETEBALANCE PRO como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Productos higiénicos y sanitarios para uso médico, emplastos, material para apósitos, material para empaste e improntas dentales; desinfectante. Presentada el: 13 de Abril de 2015. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Jamie Phillips Guardado Registrador(a). (IN2016066503).

### **Solicitud No. 2016-0004968**

CARLOS ROBERTO MORA SERRANO, SOLTERO, Cédula de identidad 110680446 con domicilio en SANTIAGO, CONTIGUO A LA PLAZA COSTADO NORTE, HEREDIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: **Ciudad Vial** como Marca de Servicios en clase(s): 41. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 41: Educar y formar conductores de automotores a partir de las clases teóricas y prácticas. Presentada el: 24 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 30 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). (IN2016066652).

### **Solicitud No. 2016-0007719**

MARÍA DE LA CRUZ VILLANEA VILLEGAS, CASADA DOS VECES, Cédula de identidad 109840695, en calidad de Apoderado Especial de COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DOS PINOS R. L con domicilio en ALAJUELA, DEL AEROPUERTO 7 KILÓMETROS AL OESTE, ALAJUELA, Costa Rica, solicita la inscripción de: LULA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 32. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Cervezas; aguas minerales y gaseosas, y otras bebidas sin alcohol; bebidas a base de frutas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para elaborar bebidas. Presentada el: 11 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 17 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). (IN2016066679).

## **Solicitud No. 2016-0007612**

JESSICA WARD CAMPOS, CASADA, Cédula de identidad 113030101, en calidad de Apoderado Especial de COCINA AL MERCAT, S.A., Cédula jurídica 3-101-678099 con domicilio en BARRIO ESCALANTE, DE LA IGLESIA DE SANTA TERESITA, 200 METROS AL NORTE Y 165 METROS AL ESTE, ROTONDA FAROLITO, LOCAL CON PARED DE LADRILLO, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: VAMOS A LA FERIA como Señal de Propaganda en clase(s): Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 50 Para promocionar los servicios de restaurante de comida gourmet, aprovisionamiento de bebidas y comidas, relacionada con el nombre comercial AL MERCAT, registro 239316. Presentada el: 9 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 17 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a).

( IN2016066680 ).

## **Solicitud No. 2016-0005974**

MARÍA DE LA CRUZ VILLANEA VILLEGAS, CASADA DOS VECES, Cédula de identidad 109840695, en calidad de Apoderado Especial de EDWARDS LIFESCIENCES CORPORATION con domicilio en ONE EDWARDS WAY, IRVINE, CAL 92614, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: EDWARDS LIFESCIENCES como Marca de Fábrica en clase(s): 5 y 10. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 5: Productos médicos, parches de pericardio; y clase 10: Productos médicos, entre ellos, dispositivos cardiovasculares en la naturaleza de las válvulas del corazón, anillos de anuloplastia, cánula, catéteres, transductores de presión arterial, introductores, sondas, sistemas de toma de muestras de sangre, dispositivos de drenaje, herramientas quirúrgicas mínimamente invasivas, retractores de tejidos y accesorios, monitores y material desechable para la medición del gasto cardíaco, saturación de oxígeno, la fracción de eyección del corazón derecho, el volumen diastólico final, la química de la sangre y otros parámetros de la función cardíaca, productos de bypass cardiopulmonar, clips quirúrgicos, dispositivos de oclusión, derivaciones, filtros embólicos y deflectores, abrazaderas, los sistemas de embolectomía y trombolectomía y aparatos (sean catéteres e instrumentos de embolectomía, y catéteres e instrumentos de trombolectomía) y otros aparatos médicos e instrumentos para el tratamiento de la cardiopatía estructural Presentada el: 21 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). ( IN2016066681 ).

## **Solicitud No. 2015-0006012**

MARÍA DE LA CRUZ VILLANEA VILLEGAS, CASADA DOS VECES, Cédula de identidad 109840695, en calidad de Apoderado Especial de THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION con domicilio en EDIFICIO COMOSA, PRIMER PISO, AVENIDA SAMUEL LEWIS, CIUDAD DE PANAMÁ, Panamá, solicita la inscripción de: BEVERIN como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Productos Antiespasmódicos Presentada el: 24 de Junio de 2015. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 23 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Bernard Molina Alvarado Registrador(a). ( IN2016066682 )

### **Solicitud No. 2014-0001449**

MARÍA DE LA CRUZ VILLANEVA VILLEGAS, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 109840695, en calidad de Apoderado Especial de THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION con domicilio en EDIFICIO COMOSA, PRIMER PISO, AVENIDA SAMUEL LEWIS, CIUDAD DE PANAMÁ, Panamá, solicita la inscripción de: **SCLERA** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Material para empaste e improntas dentales; desinfectantes; productos para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas. Presentada el: 20 de Febrero de 2014. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 24 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a).

( IN2016066683 )

### **Solicitud No. 2016-0007853**

ROXANA CORDERO PEREIRA, cédula de identidad 111610034, en calidad de Apoderado Especial de MYLAN LABORATORIES LIMITED, con domicilio en PLOT NO. 564/A/22, ROAD NO. 92, JUBILEE HILLS, HYDERABAD-500034, TELANGANA, India, solicita la inscripción de: LEDVIR como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Preparación farmacéutica para el tratamiento de la hepatitis-C crónica. Presentada el: 16 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016066699 )

### **Solicitud No. 2016-0007851**

ROXANA CORDERO PEREIRA, Cédula de identidad 1-1161-0034, en calidad de Apoderado Especial de MYLAN PHARMACEUTICALS PVT. LTD. con domicilio en PLOT NO. 1-A/2, MIDC, INDUSTRIAL AREA, TALOJA, RAIGAD (DIST), MAHARASHTRA - 410208, India, solicita la inscripción de: MyHep como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Preparación farmacéutica para la hepatitis C crónica en adultos. Presentada el: 16 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016066700 )

### **Solicitud No. 2016-0007852**

ROXANA CORDERO PEREIRA, Cédula de identidad 111610034, en calidad de Apoderado Especial de AVON PRODUCTS, INC con domicilio en 777 THIRD AVENUE, NEW YORK, NEW YORK 10017, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: PETIT ATTITUDE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Cosméticos, fragancias, artículos del tocador no medicados, aceites esenciales, preparaciones cosméticas para cuidado personal, para el cuidado de la piel, para el cuidado de los ojos, para el cuidado de los labios, para el cuidado del cabello y para el cuidado de los pies y las uñas. Presentada el: 16 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 18 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). ( IN2016066702 )



### **Solicitud No. 2016-0007962**

ROXANA CORDERO PEREIRA, Cédula de identidad 11161034, en calidad de Apoderado Especial de MYLAN LABORATORIES LIMITED con domicilio en PLOT NO. 564/A/22, ROAD NO. 92, JUBILEE HILLS, HYDERABAD-500034, TELANGANA, India , solicita la inscripción de: MyHep DVIR como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Preparación farmacéutica para el tratamiento de la hepatitis C en adultos. Presentada el: 18 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 24 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). ( IN2016066703 )

### **Solicitud No. 2016-0007778**

ROXANA CORDERO PEREIRA, cédula de identidad 11161034, en calidad de Apoderado Especial de GRUPO BIMBO S.A.B DE C.V., con domicilio en PROLONGACIÓN PASEO DE LA REFORMA NO. 1000, COLONIA PEÑA BLANCA, SANTA FE, 01210, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, México, solicita la inscripción de: MARINELA LATTE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 Pan, pasteles, galletas, preparaciones hechas a base de cereales, confitería y tortillas. Presentada el: 12 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 17 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

( IN2016066706 ).

### **Solicitud No. 2016-0006195**

ESTEBAN ADRIÁN SALAZAR BOLAÑOS, CASADO, Cédula de identidad 109770653, en calidad de Apoderado Generalísimo de PROMARLI E S B SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Cédula jurídica 3102618062 con domicilio en LA URUCA CONDOMINIOS EL CONDADO DEL PALACIO, CONTIGUO AL HOTEL SAN JOSÉ PALACIO, APARTAMENTO NRO. 603-A, SAN JOSÉ, Costa Rica , solicita la inscripción de: SOMNIA como Marca de Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Productos farmacéuticos de uso humano. Presentada el: 28 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 30 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016066979 ).

### **Solicitud No. 2016-0007166**

JUAN JOSE VALERIO ALFARO, SOLTERO, Cédula de identidad 113460717, en calidad de Apoderado Especial de BRENES ARTAVIA CONSULTORES & ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA, Cédula jurídica 3101154888 con domicilio en FRENTE A LA ESQUINA SUROESTE DEL PARQUE LA SABANA, SAN JOSÉ , Costa Rica , solicita la inscripción de: COEIMSA como Marca de Servicios en clase(s): 35. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Gestión de negocios comerciales y administración comercial. Presentada el: 27 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 20 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). ( IN2016067018 )

**Solicitud No. 2016-0007037**

VANESSA PORRAS GONZALEZ, DIVORCIADA UNA VEZ, Cédula de identidad 602640859 con domicilio en SAN FRANCISCO DE DOS RÍOS, CONDOMINIO SAINT DENISE, NÚMERO 8, Costa Rica, solicita la inscripción de: HASCHI BOUTIQUE como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Un establecimiento comercial dedicado a la comercialización de prendas de vestir, calzado y artículos de sombrerería, ubicado en San Francisco de Dos Ríos, Condominio Saint Denise, número 8. Presentada el: 20 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 28 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). ( IN2016066993 )

**Solicitud No. 2016-0004630**

SANDRA ISABEL MATA PERAZA, CASADA DOS VECES, Cédula de identidad 700830818, en calidad de Apoderado Generalísimo de INVERSIONES SHIATSU S.A., Cédula jurídica 3101193362 con domicilio en TIBÁS, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: CENTRO CAPILAR SHIATSU como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Un establecimiento comercial dedicado a comercializar todo tipo de productos para el cuidado del cabello, champú, acondicionador, complejo vitamínico, hidratante, gel, laca y tintes naturales, cosméticos, todo tipo de lociones para el cabello, aceites esenciales, ubicado en San José, Tibás, La Florida, de Perimercados doscientos metros norte, cincuenta metros este, cincuenta metros norte y cincuenta metros este. Presentada el: 13 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 29 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Bernard Molina Alvarado Registrador(a). ( IN2016067031 )

**Solicitud No. 2016-0004634**

SANDRA ISABEL MATA PERAZA, CASADA DOS VECES, Cédula de identidad 700830818, en calidad de Apoderado Generalísimo de INVERSIONES SHIATSU S.A., Cédula jurídica 3101193362 con domicilio en TIBÁS, LA FLORIDA, DE PERIMERCADOS 200 METROS NORTE, 50 METROS ESTE, 50 METROS NORTE Y 50 METROS ESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: VITRIONES como Marca de Fábrica en clase(s): 3. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Todo tipo de productos para el cuidado del cabello, champú, acondicionador, complejo vitamínico, hidratante, gel, laca y tintes naturales, cosméticos, todo tipo de lociones para el cabello, aceites esenciales. Presentada el: 13 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). ( IN2016067032 )

## **Solicitud No. 2016-0003651**

MARÍA DEL MILAGRO CHAVES DESANTI, Cédula de identidad 106260794, en calidad de Apoderado Especial de JEUNESSE GLOBAL HOLDINGS, LLC con domicilio en 701 INTERNATIONAL PARKWAY, LAKE MARY, FLORIDA 32746, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: ZEN Fit como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Productos farmacéuticos, preparaciones para uso médico y veterinario; productos higiénicos y sanitarios para uso médico( para fines de aptitud (bienestar para fines de aptitud( bienestar físico); alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario, alimentos para bebés; complementos alimenticios para personas o animales; emplastos, material para apósitos; material para empastes e improntas dentales; desinfectantes; productos para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas. Presentada el: 20 de Abril de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 14 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). ( IN2016067132 )

## **Solicitud No. 2016-0004342**

JORGE TRISTÁN TRELLES, Cédula de identidad 103920470, en calidad de Apoderado Especial de GEMAZ INTERNATIONAL, INC. con domicilio en CALLE 58 ESTE OBARRIO, EDIFICIO PLAZA NELSON, SEXTO PISO, SUITE N°5, CIUDAD DE PANAMÁ, Panamá, solicita la inscripción de: CHILDYS como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Shampoo y jabones para uso infantil, productos de cosmética infantil, productos de perfumería infantil, aceites esenciales para uso infantil, toallitas húmedas impregnadas para limpieza (para uso infantil), lociones capilares para uso infantil. Presentada el: 6 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 13 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). ( IN2016067134 )

## **Solicitud No. 2016-0006460**

ALLEN PUENTE DESANTI, DIVORCIADO, Cédula de identidad 105000011, en calidad de Apoderado Especial de COMMUNE DE DIVONNE-LES-BAINS con domicilio en 01220 DIVONNE-LES-BAINS, Francia, solicita la inscripción de: DIVONNE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 32. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 32 Agua sin gas, aguas gaseosas y carbonatadas, agua tratada, agua de manantial, agua mineral, agua saborizada, todos estos procedentes de Divonne-les-Bains; bebidas no alcohólicas hechas con frutas y/o con sabor a frutas; jugos de frutas y jugos de verduras, néctares, limonadas, agua de soda y otras preparaciones no alcohólicas para hacer bebidas; bebidas energéticas, todos estos productos hechos de agua procedente de Divonne-les-Bains. Presentada el: 5 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 20 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). ( IN2016067135 ).

## Solicitud No. 2016-0006458

JORGE TRISTAN TRELLES, cédula de identidad 103920470, en calidad de Apoderado Especial de JAGUAR LAND ROVER LIMITED con domicilio en ABBEY ROAD, WHITLEY, COVENTRY CV3 4LF, INGLATERRA, Reino Unido, solicita la inscripción de: TERRAIN RESPONSE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 12. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 12 Vehículos de motor; partes y accesorios para vehículos de motor; vehículos de carreras; partes y accesorios para vehículos de carreras; vehículos autónomos; unidad de control de conducción para vehículos; sistemas de asistencia al conductor para vehículos de motor; sistemas de control de tracción para vehículos; sistemas de control de estabilidad para vehículos; sistemas de control de transmisión para vehículos; motores para vehículos terrestres de motor; motores para vehículos; vehículos eléctricos; motores eléctricos para vehículos; partes y accesorios para vehículos eléctricos; sistemas de alarma para vehículos; sistemas de seguridad para vehículos; sistemas de frenado para vehículos; ruedas para vehículos; llantas para vehículos; accesorios para vehículos; módulos de interfaz electrónicos vendidos como una parte integral de un vehículo terrestre de motor; entiéndase por accesorios lo siguiente: bolsas de aire [dispositivos de seguridad para automóviles]; bombas de aire [accesorios de vehículos]; cadenas de automóviles; chasis de automóvil; ejes para vehículos; forros de freno para vehículos; pastillas de freno para automóviles; segmentos de freno para vehículos; zapatas de freno para vehículos; frenos para vehículos; chasis (automóvil); embragues para vehículos terrestres; bielas para vehículos terrestres, que no sean partes de motores y máquinas; convertidores (par de torsión) para vehículos terrestres; acoplamientos para vehículos terrestres; cubiertas para volantes de vehículos; cubiertas (de asiento) para vehículos; cárteres para componentes de vehículos terrestres [excepto para motores]; indicadores de dirección para vehículos; cadenas de conducción para vehículos terrestres; motores de conducción para vehículos terrestres; motores para vehículos terrestres; cajas de cambio para vehículos terrestres; engranajes para vehículos terrestres; forros (de freno) para vehículos; motores para vehículos terrestres; engranajes de reducción para vehículos terrestres; estribos (vehículo); cinturones de seguridad para asientos de vehículo; cobertores de asiento para vehículo; asientos (vehículo); amortiguadores para automóviles; amortiguadores (suspensión) para vehículos; resortes amortiguadores para vehículos; señales (de dirección) para vehículos; cubiertas para llantas de repuesto; cubiertas para rueda de repuesto; púas para neumáticos [llantas]; alerones para vehículos; resortes (de amortiguación) para vehículos; volantes de dirección (fundas para vehículos); volantes de dirección para vehículos; persianas de sol adaptadas para automóviles; amortiguadores de suspensión para vehículos; suspensión para carrera a toda velocidad (vehículos); cadenas de transmisión para vehículos terrestres; ejes de transmisión para vehículos terrestres; transmisiones, para vehículos terrestres; señales de giro para vehículos; parachoques de vehículos; chasis de vehículo; resortes de suspensión para vehículo; aros para llantas de vehículo; radios para ruedas de vehículo; limpia parabrisas. Presentada el: 5 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 11 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016067133 )

## Solicitud No. 2016-0006177

JORGE TRISTÁN TRELLES, Cédula de identidad 103920470, en calidad de Apoderado Especial de KIMBERLY-CLARK WORLDWIDE, INC. con domicilio en 401 NORTH LAKE, NEENAH, WISCONSIN 54956, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: MAXISEC como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Pañales desechables y pañales desechables tipo ropa interior. Presentada el: 28 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). ( IN2016067150 ).

### **Solicitud No. 2016-0005313**

MARIA DEL MILAGRO CHAVES DESANTI, Cédula de identidad 106260794, en calidad de Apoderado Especial de AIRPAK DE COSTA RICA S.A., Cédula jurídica 3101060710 con domicilio en PASEO COLÓN, TORRE MERCEDES, PISO #7, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: MONIPAK como Marca de Servicios en clase(s): 35 y 36 Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 35: Gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; y clase 36: Servicios de seguros; operaciones financieras; operaciones monetarias; negocios inmobiliarios. Presentada el: 3 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 30 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016067151).

### **Solicitud No. 2016-0006107**

MARÍA DEL MILAGRO CHAVES DESANTI, Cédula de identidad 106260794, en calidad de Apoderado Especial de S.C. JOHNSON & SON, INC. con domicilio en 1525 HOWE STREET, RACINE, WISCONSIN 53403-2236, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: CALIDEZ DE BOSQUE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3; 4 y 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Perfumes de ambiente o para habitaciones, aceites esenciales para el ambiente; preparaciones de fragancias para el aire; preparaciones de perfume para el aire; popurrí, incienso., 4 Candelas; candelas perfumadas; cera para derretir. y 5 Preparaciones para purificar el aire; preparaciones desinfectantes del aire; preparaciones para neutralizar olores; desodorantes no para uso personal; desodorizantes de ambiente o para habitaciones; desodorizantes de alfombra; desodorizantes de telas. Presentada el: 24 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 4 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). (IN2016067152).

### **Solicitud No. 2016-0004704**

MARÍA DEL MILAGRO CHAVES DESANTI, Cédula de identidad 106260794, en calidad de Apoderado Especial de ENRICO CALLINI, SOLTERO, Cédula de residencia 138000118326 con domicilio en SAN PEDRO MONTES DE OCA, 75 METROS AL NORESTE DE LA ESCUELA SANTA MARTA, LOURDES, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: KANEDA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 34. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 34 Tabaco; artículos para fumadores; cerillas. Presentada el: 17 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 25 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016067170).

### **Solicitud No. 2016-0008860**

GUISELLE REUBEN HATOUNIAN, DIVORCIADA, cédula de identidad 110550703, en calidad de Apoderado Especial de AGRI-MARK, INC con domicilio en P.O. BOX 5800, LAWRENCE, MASSACHUSETTS 01842, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: AGRI-MARK como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 29. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 29 Sueros lácteos y proteínas lácteas incluyendo leche albuminosa. Presentada el: 9 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 20 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016067471 )

### **Solicitud No. 2016-0008741**

LEÓN WEINSTOK MENDELEWICZ, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 112200158, en calidad de Apoderado Especial de CIENCIAGROEP, C.V. con domicilio en PLAZA MURANO, RADIAL A SANTA ANA, 100 METROS NORTE DE LA CRUZ ROJA, SAN JOSÉ COSTA RICA, Países Bajos , solicita la inscripción de: MARMOLITA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 10. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 10 Aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, dentales y veterinarios, miembros, ojos y dientes artificiales; artículos ortopédicos; material de sutura. Presentada el: 6 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). ( IN2016067475 )

### **Solicitud No. 2016-0004508**

MARCO ANTONIO FERNÁNDEZ LÓPEZ, casado una vez, Cédula de identidad número 109120931, en calidad de Apoderado Especial de ALCAMES LABORATORIOS QUÍMICOS DE CENTROAMÉRICA, S.A., Cédula jurídica número 3-101-12190 con domicilio en DE LA IGLESIA CATÓLICA DE SAN SEBASTIAN, 300 METROS AL SUR Y 100 METROS AL ESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: SINFLEM como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Medicamentos de Uso humano. Presentada el: 12 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Sabrina Loaiciga Pérez Registrador(a). ( IN2016067493 )

### **Solicitud No. 2016-0008142**

MERIVETH UMAÑA UGALDE, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 401490723, en calidad de Apoderado Generalísimo de LYNCORP, SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101574945 con domicilio en EXACTAMENTE EN MERCEDES NORTE DE HEREDIA, DE LA CAPILLA SAN ISIDRO SETENTA Y CINCO METROS AL SUR, HEREDIA, Costa Rica , solicita la inscripción de: **DATABOXY** como Nombre Comercial.

Para proteger y distinguir lo siguiente: Un establecimiento comercial dedicado al desarrollo, venta y distribución de soluciones (aplicaciones) tecnológicas. Ubicado en San José, exactamente en La Uruca, 100 metros al Sur y 125 metros al Oeste de Abonos Agro. Presentada el: 23 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 21 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). ( IN2016067773 )

**Solicitud No. 2016-0001087**

ANA LOURDES FLORES PERALTA, CASADA, Cédula de identidad 112720022, en calidad de Apoderado Especial de GRUPO EMPRESARIAL DE SUPERMERCADOS S.A, Cédula jurídica 3101297812 con domicilio en CALLE BLANCOS DE GOICOECHEA, DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DEL SEGUNDO CIRCUÍTO JUDICIAL, 200 METROS AL OESTE, 100 METROS AL NORTE Y 100 METROS AL ESTE , SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de:



como Marca de Servicios en clase(s): 35 Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente:

Clase 35: Publicidad para promociones de ventas de productos de verdulería y carnicería los días martes en las cadenas de supermercados propiedad de Gessa.

Reservas:

Fecha 11 de Marzo de 2016

Presentada el 4 de Febrero de 2016

. -San José- .

Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto.

Publicar en Gaceta Oficial 3 veces.

11 de Marzo de 2016

A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978.



Grettel Solís Fernández  
Oficina de Marcas y Otros Signos Distintivos  
Registro de la Propiedad Industrial

Ref: 30/2016/10400  
( IN2016067918 )

**Solicitud No. 2016-0009185**

MARÍA DE LA CRUZ VILLANEA VILLEGAS, CASADA DOS VECES, Cédula de identidad 109840695, en calidad de Apoderado Especial de TRANSITIONS OPTICAL, INC con domicilio en 9251 BELCHER ROAD, PINELLAS PARK, FLORIDA 33782., Estados Unidos de América , solicita la inscripción de: TRANSITIONS como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Lentes ópticos y primordios de lentes. Presentada el: 20 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 21 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). ( IN2016067946 )

## Solicitud No. 2016-0001083

ANA LOURDES FLORES PERALTA, CASADA, Cédula de identidad 112720022, en calidad de Apoderado Especial de GRUPO EMPRESARIAL DE SUPERMERCADOS S.A., Cédula jurídica 3-101-297812 con domicilio en CALLE BLANCOS DE GOICOECHEA, DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL, 200 METROS AL OESTE, 100 METROS AL NORTE Y 100 METROS AL ESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de:

## PARISS

como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30 Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente:

Clase 30: Pan, productos de panadería, pastelería, cafetería y confitería.

Reservas:

Fecha 12 de Febrero de 2016

Presentada el 4 de Febrero de 2016

. -San José- .

Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto.

Publicar en Gaceta Oficial 3 veces.

12 de Febrero de 2016

A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978.

Ref: 30/2016/6493

( IN2016067961 )

Grettel Solís Fernández\*  
Oficina de Marcas y Otros Signos Distintivos  
Registro de la Propiedad Industrial





## Solicitud No. 2016-0008599

ZAIDA RODRÍGUEZ VARGAS, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 106170133 con domicilio en GUÁPILES, URBANIZACIÓN PALMA DORADA QUINTA CALLE CASA A - 1, Costa Rica, solicita la inscripción de: Chepe Rap Suena... como Marca de Servicios en clase(s): 35. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Publicidad. Presentada el: 2 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). ( IN2016067992 )

## Solicitud No. 2016-0008427

ARNOLDO BEECHE CAMPBELL, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 110890843, en calidad de Apoderado Generalísimo de ELECTROAIRE DE COSTA RICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101161185 con domicilio en SAN JOSÉ CALLE 33, AVENIDAS CENTRAL Y CALLE 8, CASA 677, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: EL ESTABLO HOTEL como Marca de Servicios en clase(s): 43. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 43 Servicios de restauración (alimentación) y hospedaje temporal. Presentada el: 30 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016068016 ).

## Solicitud No. 2016-0006793

FRANCIS DURMAN ESQUIVEL, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 105150231, en calidad de Apoderado Generalísimo de INSTITUTO CENTROAMERICANO DE MEDICINA I.C.E.M., SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101569075 con domicilio en CALLE 14. AVENIDA 8, DISTRITO TERCERO DEL CANTÓN PRIMERO, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: CENTRO DE CANCER METROPOLITANO como Marca de Servicios en clase(s): 44. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 44 Servicios y cuidados médicos oncológicos y servicios de análisis médicos relacionados al tratamiento de personas con cancer, todos prestados a través de un hospital clínica (Hospital Metropolitano). Presentada el: 13 de Julio de 2016. San José:

Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 17 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a). ( IN2016068091 ).

## Solicitud No. 2016-0006791

FRANCIS DURMAN ESQUIVEL, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 105150231, en calidad de Apoderado Generalísimo de INSTITUTO CENTROAMERICANO DE MEDICINA I.C.E.M. SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101569075 con domicilio en CALLE 14, AVENIDA 8, DISTRITO TERCERO DEL CANTÓN PRIMERO, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: HOSPITAL METROPOLITANO como Marca de Servicios en clase(s): 44. Internacional(es):



Para proteger y distinguir lo siguiente: 44 Servicios y cuidados médicos, servicios de análisis médicos relacionados al tratamiento de personas incluyendo de rayos X, tomas de sangre, inseminación artificial, servicios de optometría y odontología, todos prestados a través de un hospital clínica. Presentada el: 13 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 17 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a). (IN2016068092).

## Solicitud No. 2016-0006792

FRANCIS DURMAN ESQUIVEL, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 105150231, en calidad de Apoderado Generalísimo de INSTITUTO CENTROAMERICANO DE MEDICINA I.C.E.M., SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101569075 con domicilio en CALLE 14, AVENIDA 8, DISTRITO TERCERO DEL CANTÓN PRIMERO, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: CENTRO MEDICO METROPOLITANO como Marca de Servicios en clase(s): 44. Internacional(es):



Para proteger y distinguir lo siguiente: 44 Servicios y cuidado médicos, servicios de análisis médicos relacionados al tratamiento de personas incluyendo de rayos X, tomas de sangre, inseminación artificial, servicios de optometría y odontología, todos prestados a través de hospital clínica. Presentada el: 13 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 17 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a). (IN2016068093).

## Solicitud No. 2016-0004547

OSCAR MANUEL LOPEZ RAMIREZ, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 204890044, en calidad de Apoderado Generalísimo de VISTAS DE AGUA NOSARA LIMITADA, Cédula jurídica 3102689496 con domicilio en CIUDAD CARIARI, LA ASUNCIÓN, BELÉN, CALLE MIRAFLORES, CASA 8, HEREDIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es):



Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial dedicado al turismo, la hotelería, servicios alimenticios, transporte de turistas, y la creación de tours, ubicado en Guanacaste, Nosara, Cerro Lagarta, colindando con la desembocadura del Río Nosara. Reservas: De los colores: azul, amarillo, anaranjado y verde. Presentada el: 12 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 18 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Jamie Phillips Guardado Registrador(a). (IN2016068105).

### **Solicitud No. 2016-0005213**

PAOLA CASTRO MONTEALEGRE, CASADA, Cédula de identidad 111430953, en calidad de Apoderado Especial de XSTEEL INTERNATIONAL INC con domicilio en 23 CALLE 1-39 DE LA ZONA 3 DE LA CIUDAD CAPITAL DE GUATEMALA, Guatemala, solicita la inscripción de: TREINCA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 6. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 6 Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables e hilos metálicos no eléctricos; cerrajería y ferretería metálica, tubos metálicos; cajas de caudales; productos metálicos no comprendidos en otras clases; minerales. Presentada el: 1 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 11 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). (IN2016068121).

### **Solicitud No. 2016-0008778**

YORLENY MORERA ACUÑA, CASADA DOS VECES, Cédula de identidad 204490569, en calidad de Apoderado Generalísimo de DISTRIBUIDORA DOÑA CARMEN S.A., Cédula jurídica 3101709926 con domicilio en EL ROBLE, 150 M OESTE DE HOGARES CREA, BODEGA 9, ALAJUELA, Costa Rica, solicita la inscripción de: ROSAMAIZ como Marca de Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 Marca de maíz (harinas y preparaciones a base de cereales). Presentada el: 7 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016068137).

### **Solicitud No. 2016-0008779**

YORLENY MORERA ACUÑA, CASADO DOS VECES, Cédula de identidad 204490569, en calidad de Apoderado Generalísimo de DISTRIBUIDORA DOÑA CARMEN S.A., Cédula de residencia 3101709926 con domicilio en EL ROBLE, 150M OESTE DE HOGARES CREA, BODEGA 9, ALAJUELA, Costa Rica, solicita la inscripción de: ROSAMAIZ como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial dedicado a masa de maíz (harinas y preparaciones a base de cereales), ubicado en Alajuela, El Roble, 150m oeste de Hogares Crea, bodega 9. Presentada el: 7 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016068138).

## Solicitud No. 2016-0005495

DAVID SALAZAR VINDAS, SOLTERO, Cédula de identidad 109560475, en calidad de Apoderado Generalísimo de CORPORACION MEGASUPER S.A., Cédula jurídica 3101052164 con domicilio en PARAÍSO, KILÓMETRO TRES, EDIFICIO MALL PARAÍSO, CARTAGO, Costa Rica, solicita la inscripción de: Ricolli como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30 y 31. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 Café, cacao y sucedáneos del café; arroz; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería; helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo. y 31 Granos y productos agrícolas, hortícolas y forestales, no comprendidos en otras clases; frutas y verduras, hortalizas y legumbres frescas; semillas; plantas y flores naturales; alimentos para animales; malta. Reservas: Del color: verde.. Presentada el: 8 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Jamie Phillips Guardado Registrador(a). (IN2016068157).

## Solicitud No. 2016-0005947

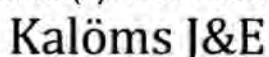
DAVID SALAZAR VINDAS, SOLTERO, Cédula de identidad 109560475, en calidad de Apoderado Generalísimo de CORPORACION MEGASUPER S.A., Cédula jurídica 3101052164 con domicilio en PARAÍSO, KILÓMETRO TRES, EDIFICIO MALL PARAÍSO, CARTAGO, Costa Rica, solicita la inscripción de: PRESTIGE CARE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar. Reservas: De los colores: negro, naranja, morado y celeste.. Presentada el: 21 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Milena Marín Jiménez Registrador(a). (IN2016068158).

## Solicitud No. 2016-0007267

JAIME ALBERTO CORTES OJEDA, DIVORCIADO, Cédula de identidad 104470828 con domicilio en RESIDENCIAL LOS ARCOS, ULLOA, SEGUNDA ETAPA #66, 40164, HEREDIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: Kalöms J&E como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial que produce productos alimenticios de alta calidad de todo tipo (carnes, pescado, vegetales, pastelería) para distribución y consumo, manejando estándares de alta calidad en los productos que se utilizan para su producción. Presentada el: 28 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016068159).

## **Solicitud No. 2016-0008414**

FERNANDO CASTRO JIMENEZ, CASADO UNA VEZ , Cédula de identidad 104940976, en calidad de Apoderado Generalísimo de C.K.I. S.A., Cédula jurídica 3101131328 con domicilio en LA URUCA, EDIFICIO SAN JOSÉ 2000, OFICINA PB SEMI SÓTANO, SAN JOSÉ, Costa Rica , solicita la inscripción de: EL MAZO como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Café, té, cacao, azúcar, arroz; tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y de confitería; helados; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo. Presentada el: 30 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). ( IN2016068179 ).

## **Solicitud No. 2016-0002645**

JULIO CESAR RUIZ CHAVARRÍA, SOLTERO, Cédula de identidad 109550665, en calidad de Apoderado Especial de RIVRECRO TRES RVO INVERSION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Cédula jurídica 3105496788 con domicilio en TIBAS, DEL SALON TOBOGÁN, CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS AL NORTE, CONTIGUO A LA BOMBA DE TIBÁS, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de:

## **NIKITA TODO TERRENO**

como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9 Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente:

Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; discos compactos, DVD y otros soportes de grabación digitales; mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas de calcular, equipos de procesamiento de datos, ordenadores; software; extintores.

Reservas:

Fecha 4 de Abril de 2016

Presentada el 17 de Marzo de 2016

. -San José- .

Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto.

Publicar en Gaceta Oficial 3 veces.

4 de Abril de 2016

A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978

Ref: 30/2016/12525

( IN2016069388 ).

**ALEX VILLEGAS MENDEZ**  
Oficina de Marcas y Otros Signos Distintivos  
Registro de la Propiedad Industrial

## Solicitud No. 2016-0007882

LUIS DIEGO ACUÑA VEGA, SOLTERO, Cédula de identidad 111510238, en calidad de Apoderado Especial de FINMECCANICA, SOCIETÀ PER AZIONI con domicilio en PIAZZA MONTE GRAPPA, 4 I-00195 ROMA, Italia, solicita la inscripción de: como Marca de Servicios en clase(s): 35; 37; 38; 41 y 42. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 35: Administración y gestión de negocios en los campos de aeronaves, helicópteros y vehículos blindados de combate; administración y gestión de negocios en los campos de sistemas, sensores y electrónica para la defensa, seguridad y manejo de tráfico, tecnologías y servicios aeroespaciales; administración y gestión de negocios en los campos de tecnologías de la información y comunicación (TICs); consultoría en la gestión de negocios con relación a asuntos de estrategia, financiamiento, mercadeo, producción, recurso humano y ventas para empresas involucradas con aeronaves, helicópteros y vehículos blindados de combate, sistemas, sensores y electrónica para la defensa, seguridad y manejo de tráfico, servicios y tecnología espacial, así como tecnologías de la información y comunicación (TICs)., Clase 37: Instalación, mantenimiento y servicios de reparación (hardware) relacionado con electrónica; instalación, mantenimiento y servicios de reparación de sistemas y sensores de defensa aéreos, terrestres y navales; instalación, mantenimiento y servicios de reparación sistemas de manejo de tráfico; instalación, mantenimiento y servicios de reparación de aeronaves, helicópteros y vehículos blindados de combate; provisión de información relacionada con la instalación, reparación y mantenimiento de aeronaves, helicópteros y vehículos blindados de combate; instalación y mantenimiento de motores aeronáuticos; mantenimiento y reparación de naves espaciales; instalación, mantenimiento (hardware) y servicios de reparación en los campos de aeronaves y helicópteros, vehículos blindados de combate, sistemas, sensores y electrónica para defensa, seguridad y manejo de tráfico, tecnología y servicios espaciales; instalación, mantenimiento (hardware) y servicios de reparación en el campo de las tecnologías de la información y comunicación (TICs)., Clase 38: Servicios de telecomunicaciones; servicios de telecomunicaciones, principalmente transmisión de voz, datos/documentos y video/imágenes, en los campos militares, de seguridad y civiles., Clase 41: Servicios de entrenamiento con relación a aeronaves y helicópteros, vehículos armados de combate, sistemas, sensores y electrónica para la defensa, seguridad, servicios y tecnología espacial, manejo de tráfico, así como de productos y servicios de tecnologías de la información y comunicación. y Clase 42: Consultoría e investigación en el campo de la ingeniería aeroespacial; investigación técnica en el campo de aeronaves, electrónica para la defensa y seguridad, aeronáutica, sistemas de defensa y tecnología espacial; desarrollo de sistemas de seguridad y planeamiento de contingencias para sistemas de información; planeamientos y desarrollo de redes electrónicas de comunicaciones; diseño y desarrollo de sistemas electrónicos de seguridad de datos; desarrollo de tecnologías para la fabricación de circuitos para comunicaciones inalámbricas, procesamiento electrónico de datos, electrónica para consumidores y electrónica para automóviles; especificación de tecnologías, concretamente, análisis de requerimientos tecnológicos y desarrollo de recomendaciones para software de computadoras y sistemas y otras tecnologías que se necesiten para cumplir con dichos requisitos, en los campos de aeronaves, electrónica para

la defensa y seguridad, aeronáutica, sistemas de defensa y tecnología espacial; consultoría en el campo de testeo de componentes y sistemas electrónicos; diseño de aeronaves; diseño de programas y software de computadoras relacionado con aeronaves; desarrollo de aeronaves; diseño y desarrollo de bases de datos electrónicas de software; desarrollo de tecnologías para la protección de redes electrónicas; servicios científicos y tecnológicos e investigación y desarrollo relacionados con los mismos; análisis industrial y servicios de investigación; diseño y desarrollo de hardware y software de computadoras; programación de computadoras; servicios relacionados con diseño y consultoría científica, tecnológica, modelado y simulación en los campos de aeronaves y helicópteros, vehículos blindados de combate, sistemas, sensores y electrónica para defensa y seguridad, tecnología espacial y servicios, manejo de tráfico y productos y servicios de tecnologías de la información; instalación, mantenimiento (software) relacionado con electrónica, productos de tecnologías de la información, en los campos de aeronaves y helicópteros, vehículos blindados de combate, sistemas, sensores y electrónica para la defensa, seguridad y manejo de tráfico, y tecnología espacial y servicios; instalación y mantenimiento (software) en el campo de tecnologías de la información y comunicación. Presentada el: 17 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 25 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). (IN2016070017)

## **Solicitud No. 2016-0006068**

ROXANA CORDERO PEREIRA, Cédula de identidad 11161034, en calidad de Gestor oficioso de AMADEUS IT GROUP S.A. con domicilio en CALLE SALVADOR DE MADARIAGA 1, 28027 MADRID, España, solicita la inscripción de: AMADEUS como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9; 38; 39 y 42. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Aparatos e instrumentos para la grabación, procesamiento, transmisión, o reproducción de sonidos o imágenes; soportes de datos magnéticos, discos de grabación; discos compactos, dvd y otros medios de grabación digital; máquinas calculadoras; equipo de procesamiento de datos; módems; microprocesadores; computadoras; firmware y hardware de computadoras; tarjetas de interface de computadoras; tarjetas de interface de computadoras; computadoras interactivas para el uso en la certificación del personal de seguridad de aeropuertos; codificar y decodificar aparatos e instrumentos; mostradores electrónicos de auto registro; hardware y software operativo de rpv (red privada virtual); hardware y software operativo de raa (red de área amplia); hardware y software operativo de rol (red operativa local); software de computadora; programas y software de procesamiento de datos; software de aplicaciones; software de seguros; software compilador; software de escaneo; software para impresión; software de desarrollo de sitios web; software y aplicaciones para dispositivos móviles; software de computación en la nube descargable; software de comunicación, incluyendo comunicación para conectar usuarios de una red, para los dispositivos móviles para permitir la transmisión de las comunicaciones, para permitir el intercambio de datos entre las líneas aéreas, los aviones y los operadores de tierra, entre otros a través de una plataforma de uso común, y para permitir a los clientes el acceso a la información de cuentas bancarias y realizar transacciones bancarias comerciales; software del motor de búsqueda de la computadora; software de computadora con propósitos comerciales; programas de utilidades de computadora para la administración de archivos; software de computadoras para controlar terminales de autoservicio y mostradores de registro de entrada automática; software de interface de computadoras; software de computadoras de caracteres ópticos, y reconocimiento de voz y facial; software de computadoras para el procesamiento de datos, incluyendo la investigación, capturar, analizar, almacenar, compartir, transferir y visualizar datos o datos complejos establece para optimizar la eficacia empresarial; software de computadoras para la importación, recolección, gestión y centralización de datos y conjuntos de datos para calcular y distribuir información sobre la disponibilidad, precios y tarifas de transporte, viaje, hotel, restaurante, sectores deportivos, culturales y de entretenimiento; software de computadoras para reservaciones y venta de entradas de transporte, viaje, hotel, restaurante y sectores deportivos, culturales y de entretenimiento; software de computadoras para la gestión del transporte de pasajeros por todos los medios, por aire, tierra, agua o riel, inclusive, transporte multimodal o compartido; paquetes turísticos, arreglo de viaje, itinerario de viaje; software de computadora para la administración de un crucero; software de computadora para proveer mapas geográficos, información y recomendaciones de rutas de viaje; direcciones de viaje y manejo, noticias de viaje, directorios de ciudad y listado, guías informativos de viaje, transporte multimodal y compartido; software de computadora para la administración de una agencia de viajes; software de computadora para expensas de viaje; software de computadoras para administración de hoteles y administración de propiedades

para su uso en industria hospitalaria, incluyendo software de computadora para la planificación y la gestión de habitaciones de hoteles y espacios de funciones, para el inventario y gestión de stocks, de la coordinación de la atención al público, para la automatización de tareas de los empleados, para la gestión de mantenimiento, para la gestión de la restauración, para las operaciones de limpieza y de gestión de la energía; software de computadora para gestión de reuniones y eventos en la industria hospitalaria, incluyendo la identificación de reuniones adecuadas y lugares de eventos, estableciendo y monitoreando la logística de reuniones y eventos, las necesidades de recursos, uso de las instalaciones, preparar cuentas y reportes de eventos y 'seguimiento de gastos; software para su uso en la industria hotelera para la visualización de la distribución física global de hoteles, alojamientos temporales y salas de reuniones y cuartos; software informático para la gestión de restaurantes , incluidos los programas informáticos para el inventario y gestión de stocks, para la automatización de tareas de los empleados , para la gestión de mantenimiento, para la gestión de la restauración, y para la gestión del espacio de estacionamientos; software para su uso en la automatización y gestión de procesos de un negocio; software informático para el aeropuerto , gestión de las líneas aéreas y de la tripulación, las operaciones del aeropuerto y de las aerolíneas, la planificación de mantenimiento de aeronaves y de gestión del combustible , para la planificación, programación, preparación, navegación, vigilancia y el análisis del vuelo; programas informáticos para los servicios de gestión de vuelo para pasajeros , carga y control del equipaje , para la carga y la gestión de equipajes; software para el control de mostradores de facturación y para permitir el embarque de pasajeros y el registro de entrada, incluyendo el registro de entrada en la validación de los pasajeros y los documentos de viaje; software informático para la emisión , reembolso y el intercambio de vales , para proporcionar ofertas específicas , vales, descuentos , ofertas especiales e información promocional y para la gestión de relaciones con los clientes; software informático para la publicidad, la comercialización y de gestión de contenidos, es decir, para recoger , gestionar y publicar información en cualquier forma o medio; software para la gestión de recursos humanos y la gestión del personal , incluyendo la colocación del personal , la asignación de personal y la planificación de la utilización del personal; programas informáticos para los servicios de pago , incluidos los servicios de procesamiento de pagos electrónicos y servicios de tarjetas de crédito , para asegurar las transacciones financieras , y para la detección y gestión del fraude; programas informáticos para la contabilidad , gestión financiera y gestión de facturas; software para la gestión y el análisis de adquisiciones; software informático para la gestión de riesgos de seguridad; software informático para la gestión de ingresos, incluyendo para el cálculo de costos, comparación, análisis y optimización de costos, precios, comparación de precios y el seguimiento de las ventas; publicaciones electrónicas descargables , incluyendo publicaciones en el campo de la informática, reparación de sistema informático , servicios de programación informática , en los sectores de transporte , viajes, hoteles , restaurantes , deportivos , culturales y de entretenimiento ; operativos de los ordenadores y manuales de usuario electrónicos descargables; manual de instrucciones electrónicos descargables para el hardware y software de ordenador; instrucciones y materiales de enseñanza electrónicos descargables; publicaciones periódicas electrónicas descargables, incluyendo boletines y revistas., 38 Los servicios de telecomunicaciones, entre ellos, la transmisión de voz, datos, gráficos, imágenes, audio y vídeo a través de redes de telecomunicaciones, redes de comunicación inalámbricas, internet y la telefonía inalámbrica; servicios de telecomunicaciones que permitan el



intercambio de datos entre las líneas aéreas, aeropuertos y operadores de tierra, entre otros, a través de una plataforma de conectividad o de uso común; proporcionar acceso a las redes de telecomunicaciones y la infraestructura de telecomunicaciones; proporcionar acceso a la red informática en la nube; proporcionar acceso a redes informáticas y el ordenador, bases de datos electrónicas y en línea; proporcionar acceso a los datos, información y programas informáticos en redes informáticas; alquiler de tiempo de acceso a una base de datos en los campos de información y reservas de viajes, es decir, para el vuelo, tren, barco, crucero, hotel, restaurante, alquiler de coches y para eventos culturales, recreativas, deportivas y de ocio; transmisión de datos, información y programas informáticos a través de redes informáticas mundiales; proporcionar acceso a las plataformas en internet; proporcionar acceso a las plataformas de comercio electrónico en internet; servicios de mensajería electrónica ; proporcionar alertas de mensajes electrónicos a los viajeros y otras relativas a itinerarios, vuelos , clima , alojamiento , destinos y eventos por los dispositivos electrónicos digitales móviles y redes globales de comunicación de ordenador; la prestación de servicios de salas de chat; proporcionando los tableros de anuncios y foros en línea para las transmisiones de los mensajes en el ámbito de los viajes , el transporte y el alojamiento temporal ; la provisión de servicios vpn (red privada virtual); servicios de telecomunicaciones relacionados con las operaciones y procesos de las líneas aéreas, los aeropuertos, las industrias de turismo y viajes; información y asesoramiento sobre los servicios antes mencionados. , 39 Los servicios prestados por las agencias de viajes o intermediarios; información turística relativa a viajes, horarios, tiempos de llegada y salida de cualquier tipo de medios de transporte por aire, tierra , agua o ferrocarril , itinerarios y tarifas; suministro de información a los turistas relacionados con excursiones y visitas a su destino de viaje ; proporcionar información sobre el viaje incluidos los documentos electrónicos, gráficos e información audiovisual a través de la red informática mundial; proporcionar información sobre el viaje , incluyendo detalles de los barcos , mapas geográficos, rutas de viaje y recomendaciones, los viajes y las indicaciones, las noticias de viajes , directorios de la ciudad y otros listados , y guías de información del viaje; información sobre el aparcamiento en el aeropuerto y el registro ; proporcionando información sobre el transporte de viaje en relación con la cantidad de emisiones de dióxido de carbono de los medios de transporte; servicios de reserva de viajes, incluyendo líneas aéreas , cruceros , alquiler de coches y servicios de reserva de recorrido (tours) ; servicios de reservación de tiquetes de viaje; servicios de organización de viajes; servicios de reserva de transporte para eventos deportivos, científicos , políticos y culturales; servicios de mediación para el alquiler de coches; prioridad de embarque, el registro de entrada, los servicios de reserva de asientos para los viajeros frecuentes ; prestación de servicios de registro de entrada automática para los viajeros; servicios de facturación de transporte; servicios de facturación de equipaje; suministro de información sobre la disponibilidad de asientos para un determinado modo de transporte por aire, tierra , agua o ferrocarril y la clase de la tarifa disponible; proporcionando información sobre el transporte registrado en una base de datos , en particular, información sobre el transporte en el campo de aire, la tierra , el agua o el transporte por ferrocarril o por los demás; generación de itinerarios de viajes confirmados; servicios de gestión de itinerarios de viaje; reserva y organización de cruceros, excursiones, expediciones y tours; organización de transporte por aire, tierra , ferrocarril y agua ; vuelo , tren , la planificación de crucero y el barco , la programación , la preparación , el funcionamiento , la navegación, seguimiento, análisis y servicios de gestión; seguimiento de pasajeros, carga , equipaje o vehículos por

ordenador o por gps; consultoría y suministro de información relacionada con los servicios antes mencionados. y 42 Servicios de ingeniería para otros, incluyendo la ingeniería de software; servicios científicos y tecnológicos y de investigación y diseño relativos a ellos; diseño y desarrollo de hardware y software; servicios de consultoría de software; ingeniería informática; servicios de programación de software, configuración, pruebas, reparación, mantenimiento, personalización, duplicación, alquiler, de investigación y de apoyo; instalación, pruebas, puesta al día y la copia de programas informáticos; servicios de consultoría y asesoramiento técnico en el campo del hardware informático, software y periféricos informáticos; de alojamiento de la red de computación en la nube; alquiler de software operativo para acceder y utilizar una red de computación en la nube; proporcionando información sobre el diseño y desarrollo de software, sistemas y redes; programación del software operativo para acceder y utilizar una red de computación en la nube; desarrollo y ensayo de métodos, algoritmos y software para el procesamiento de señales de telecomunicaciones y navegación informática; servicios de utilización temporal de software operativo no descargable para acceder y utilizar una red de computación en la nube; servicios de utilización temporal de software no descargable para el análisis de datos financieros y la generación de informes; hospedaje del software de aplicaciones informáticas en el campo de la gestión del conocimiento para la creación de bases de datos de búsqueda de información y datos; servicios de almacenamiento de datos computarizado; servidor de alojamiento ; hospedaje de bases de datos informáticas ; plataformas de alojamiento de comercio electrónico en internet; suministro de motores de búsqueda para internet; diseño, desarrollo, programación, alquiler y servicios de utilización temporal de software no descargable en línea para la gestión de inventarios ; diseño, desarrollo, programación , alquiler y servicios de utilización temporal de software de comunicación no descargable en línea , software de motor de búsqueda de equipo y software de interfaz de la computadora; diseño, desarrollo, programación, alquiler y servicios de utilización temporal de software no descargable en línea para fines comerciales, para la gestión de archivos, para un carácter óptico, voz y reconocimiento facial, para su procesamiento, importación, recolección, gestión y centralización de datos y conjuntos de datos, para hacer reservas, apartados y venta de billetes en el transporte, viaje, hotel, restaurante, deportivas, sectores culturales y de entretenimiento, para la gestión del transporte de pasajeros por todos los medios de transporte por aire, tierra, agua o ferrocarril, para organización de viajes, por el itinerario de viaje, para proporcionar información de viajes, para la gestión de crucero, para la gestión de agencias de viajes, los gastos de viaje, para la gestión del hotel y gestión de la propiedad en la industria hotelera, de encuentro y de gestión de eventos en el sector de la hostelería, para la gestión de restaurantes, para la gestión del espacio de estacionamientos, para el aeropuerto , línea aérea y el equipo de gestión, para la gestión de vuelo, para el seguimiento de pasajeros, de carga y el equipaje, para la publicidad, el marketing y la gestión de contenidos, para la emisión, vales de redención y el intercambio, para proporcionar ofertas específicas, vales, descuentos, ofertas especiales e información promocional, para la gestión de relaciones con los clientes, para los recursos humanos y la gestión del personal, los servicios de pago, para asegurar las transacciones financieras, para la gestión de fraude y para su uso en automatización y gestión de procesos de negocio; hospedaje y mantenimiento de software en línea que se conecta con una variedad de sistemas de distribución, organizadores de viajes y sistemas de gestión de la propiedad para permitir en tiempo real las reservas , gestión de inventario de la habitación , y la recopilación y gestión de información de los

invitados , todos ellos en relación con el industria de la hospitalidad; servicios de soporte técnico de software, incluyendo el apoyo en línea para la solución de problemas de software; diseño y desarrollo de sistemas de seguridad electrónica de datos; consultoría y suministro de información relacionada con los servicios antes mencionados. Presentada el: 23 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 23 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a).

( IN2016066698 )

